

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9954** *AMAROID, S.L.*

Doña Ana Belén Requena Navarro, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 57/11 seguido en este Juzgado a instancia de Andrea María Martínez Da Silva contra Amaroid, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 17 de abril de dos mil doce, en el que se declara a la ejecutada, en situación de insolvencia total por importe de 3.000 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 17 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120024581-1